

La entrevista versará sobre las tareas y cometidos a realizar en el puesto objeto de convocatoria, valorándose las actitudes e idoneidad de los aspirantes para el puesto, teniéndose en cuenta asimismo, el curriculum aportado por los mismos y en especial sus conocimientos específicos sobre programas e iniciativas de la Administración Pública en materia de Igualdad y teniendo una puntuación máxima de diez puntos.

La fecha de realización de la entrevista se anunciará en el tablón del Ayuntamiento, y se avisará a los candidatos telefónicamente al número indicado en sus solicitudes.

#### 6. Puntuación total.

La puntuación total estará constituida por la suma de la puntuación obtenida en la fase de concurso y la obtenida en la fase de entrevista.

El resultado del proceso de selección se expondrá en el tablón del Ayuntamiento y se comunicará a los candidatos vía telefónica al número indicado en sus solicitudes.

#### 7.- Presentación de documentos.

El/la aspirante seleccionado deberá presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en el punto 2 de la convocatoria en el plazo de diez días naturales.

Si en dicho plazo el aspirante propuesto no presentase, salvo caso de fuerza mayor, los documentos acreditativos, quedarán anuladas todas sus actuaciones.

#### 8.- Creación de bolsa de trabajo.

Con los aspirantes no seleccionados se creará una bolsa de trabajo, para cubrir las posibles bajas.

Santa María de Cayón, 29 de octubre de 2007.–El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.  
07/15080

## 3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico para equipamiento para telegestión de la tarjeta sin contacto.*

Objeto: 3.2.62/07 «Equipamiento para telegestión de la tarjeta sin contacto».

Presupuesto base de licitación: 161.920,50 euros.

Plazo de ejecución: Quince días.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula I) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 3.238,41 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003, Santander (teléfono: 942 207 122, fax: 942 207 162), hasta las trece horas del octavo día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y <http://www.cantabria.es>, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 30 de octubre de 2007.–El consejero de Presidencia y Justicia, PA.–La secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.  
07/15179

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de subasta, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo para pavimentación en los barrios de Mata (fase 2ª) y Tarriba (San Felices de Buelna).*

Objeto: 4.1.105/07 «Pavimentación en los barrios de Mata (fase 2ª) y Tarriba (San Felices de Buelna)».

Presupuesto base de licitación: 455.000,00 euros.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003, Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de manifiesto el proyecto, el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Santander, 30 de octubre de 2007.–El consejero de Presidencia y Justicia.–PD. La secretaria general, (Resolución 24 de noviembre de 2006), Jezabel Morán Lamadrid.  
07/15180

### CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### Servicio de Contratación y Compras

*Anuncio de concurso, procedimiento abierto, promovido por la Consejería de Obras Públicas, Ordenación del Territorio, Vivienda y Urbanismo para refuerzo de firme de la carretera CA-330, de Requejada a Sierrapando. Tramo: Posadillo-Sierrapando.*

Objeto: 4.1.101/07 «Refuerzo de firme de la carretera CA-330, de Requejada a Sierrapando. Tramo: Posadillo – Sierrapando»

Presupuesto base de licitación: 1.735.512,06 euros.

Plazo de ejecución: Doce meses

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Garantía provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003, Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia y en internet: <http://www.cantabria.es> se encuentran de